



Mi Universidad

Cuadro sinóptico

Nombre del Alumno: Kevin Moisés Gómez Altúzar

Nombre del tema: Cuadro sinóptico

Parcial: II

Nombre de la Materia: Prácticas en nutrición clínica II

Nombre del profesor: Daniela Monserrat Méndez

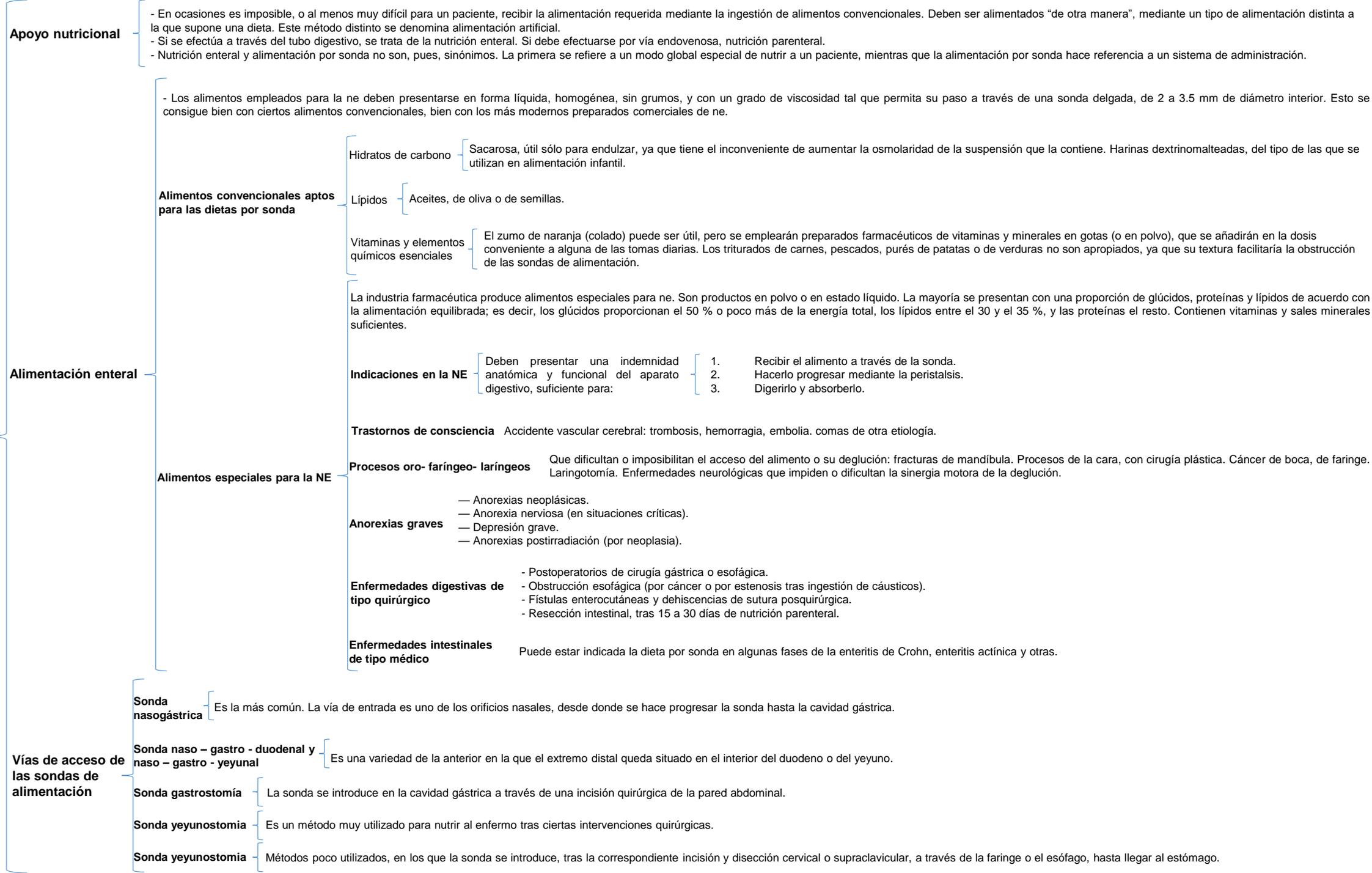
Nombre de la Licenciatura: Licenciatura en Nutrición

Cuatrimestre: 9°

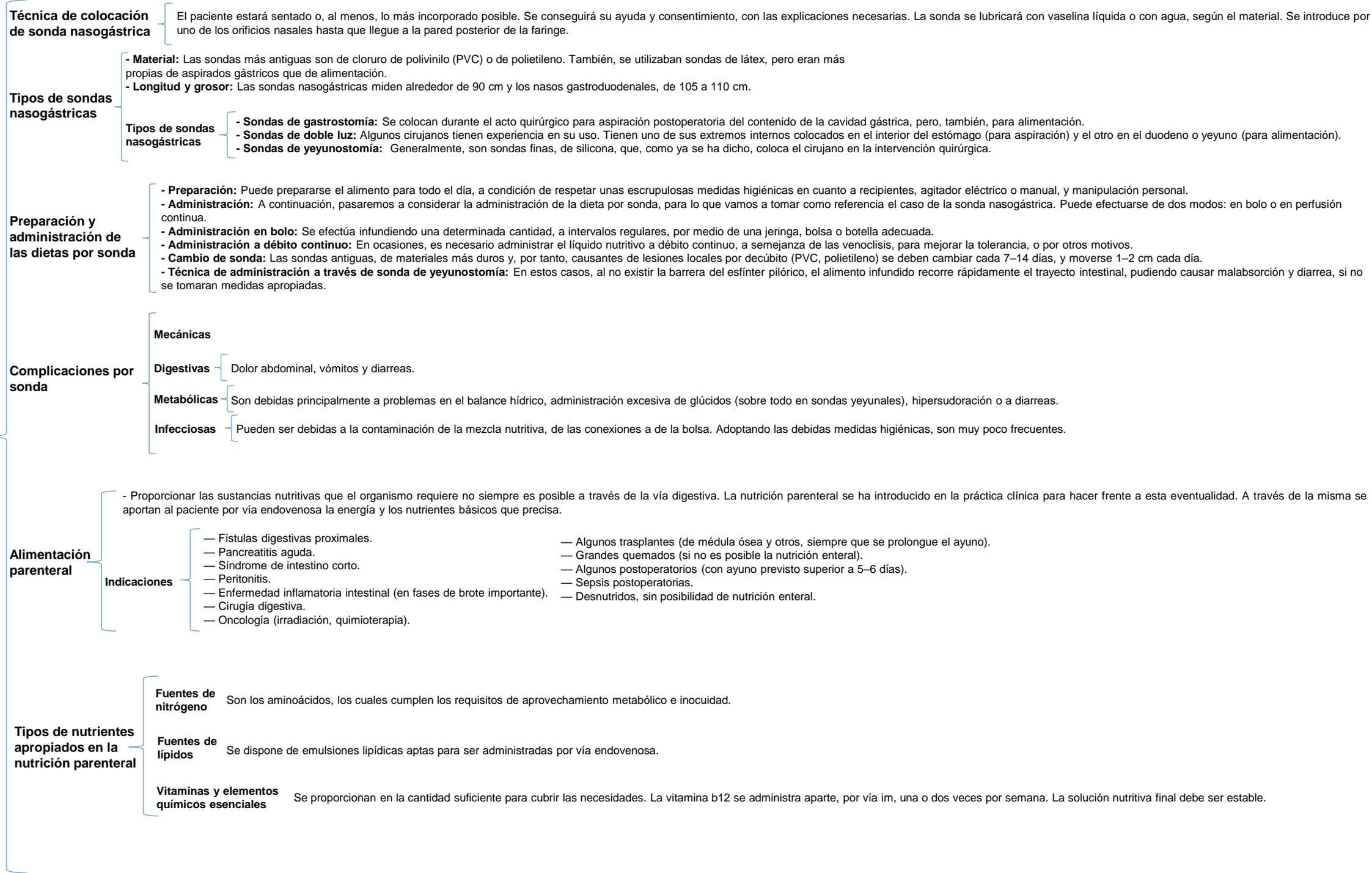
Lugar y Fecha de elaboración:

Comitán de Domínguez Chiapas a 10 de junio de 2022

CUIDADOS PARA EL APOYO NUTRICIONAL



CUIDADOS PARA EL APOYO NUTRICIONAL



CUIDADOS PARA EL APOYO NUTRICIONAL

Administración de la nutrición parenteral

- La np debe administrarse a través de una vena central, de grueso calibre, a fin de evitar la irritación local (flebitis grave) en relación con la alta osmolaridad.

Complicaciones

Mecánicas

Están en estrecha relación con el catéter, que puede perforar diversas estructuras (p. Ej., pericardio o pleura), por lo que la solución nutritiva podría ser infundida en lugar inapropiado.

Metabólicas

Se relacionan, principalmente, con la cantidad de agua y electrolitos (exceso o defecto), la osmolaridad elevada (una entrada rápida es sumamente grave) y la glucosa infundida (hiperglucemia).

Sépticas

Son temibles, y pueden llegar a poner en peligro la vida del paciente. Son debidas a la contaminación del líquido nutritivo, o de las vías de administración o de las conexiones.

Organización nutricional en situaciones especiales

- Hoy, en nuestro entorno parece logrado que todo centro hospitalario pueda proporcionar a todos sus ingresados un adecuado soporte nutricional como tratamiento básico añadido a cualquier otro procedimiento terapéutico, sin embargo, podemos asegurar que esto es un espejismo.
- El objetivo a conseguir parece claro: mantener el adecuado estado nutricional de la población ingresada e incluso de toda el área de salud. Para ello, hemos de disponer de una infraestructura que atienda a enfermos con alimentación oral y con nutrición artificial, por lo que es necesario dotar al hospital de un instrumento que, con garantías científicas, permita coordinar las actividades de los distintos departamentos hospitalarios implicados en esta área asistencial para contribuir a la recuperación de la salud de los pacientes con la máxima calidad nutricional y la mayor satisfacción alimentaria.

Objetivos generales de la unidad de nutrición clínica y dietética

1. Mejorar el estado nutricional de los pacientes y evitar la desnutrición durante su estancia hospitalaria.
2. Contribuir a conseguir el máximo nivel de satisfacción del usuario.
3. Aplicar criterios científicos a las pautas tanto de dietoterapia como de nutrición artificial.
4. Colaborar con la administración en el control del gasto derivado de la actividad de la unidad.

Funciones de la unidad de nutrición clínica y dietética

Asistenciales

1. Valorar el estado nutricional de los pacientes ingresados y prescripción de dietas adecuadas.
2. Seguimiento de pacientes con dietoterapia.
3. Confeccionar el manual codificado de dietas.
4. Planificar la dieta basal con menús opcionales a costos razonables, en colaboración con el servicio de hostelería.
5. Planificar las dietas terapéuticas codificadas.

6. Programar junto con farmacia las fórmulas de npt.
7. Seleccionar las mezclas de nutrición enteral.
8. Elaborar los protocolos de nutrición artificial.
9. Prescripción, control y seguimiento de la nutrición artificial en pacientes hospitalizados y consulta externa.
10. Control de la recepción, almacenamiento, elaboración y distribución de los alimentos, en colaboración con los servicios administrativos.
11. Autorizar los cambios necesarios en cualquier tipo de dieta.

Docentes

1. Formación tanto en pregrado como en posgrado en el departamento de medicina.
2. Formación continuada del propio personal de la unidad y resto de profesionales de hospital (hostelería, enfermería y medicina).
3. Formación en el área de salud.

Administrativas

1. Elaboración de planes anuales y asesoramiento técnico a las direcciones.
2. Coordinación de los servicios implicados a través de la comisión de nutrición.
3. Evaluación del funcionamiento y eficacia de la unidad.
4. Control de la asistencia ambulatoria en soporte nutricional.

Investigación

1. Investigación clínica y experimental.
2. Participación en campañas de salud pública.
3. Realización de estudios epidemiológicos.

Dotación de personal adscrito a la unidad de nutrición clínica y dietética

Médicos

La formulación e indicación de cualquier dieta terapéutica son actos clínicos que sólo el médico puede realizar. El tratamiento dietético es el primer renglón que debe escribirse en las órdenes terapéuticas.

Bromatólogo

Dado que la partida en alimentación de un centro puede oscilar del 10 al 30% del total del presupuesto, sería razonable la presencia de un bromatólogo que garantizara tanto la faceta de la calidad de los productos que ingresan como la idoneidad en lo que se sirve a los enfermos.

REFERENCIAS:

Universidad del Sureste. (2022). *Antología de Prácticas en Nutrición Clínica II*. PDF. Págs. 40-58.